

SE IMPRIME
por la imprenta HISPANO-URUGUAY/
CALLE DEL OLIMAR, 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.50
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

DIRECCION
Y ADMINISTRACION

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

EL CLAMOR PUBLICO

El perdón

(CUENTO)

Cuando el Padre Ramon vio a los penados, que con la última conducción habían llegado al correccional en donde prestaba sus servicios como capellán, se fijó con interés en aquel joven, ó mejor dicho, un niño de dieciséis años, de hermoso rostro, simpático, no obstante las huellas que el vicio prematuro habían impreso en él.

Hombre virtuoso y caritativo, que sabía comprender todo el alcance de la evangélica máxima de «Odia al vicio y compadece al delincuente», no pudo menos de sentir una gran compasión por aquel ser que, apenas comenzado a caminar por la senda de la vida hablase internado en la del mal hasta el punto de que la ley había descargado sobre su cabeza su rigor.

Tomó el buen sacerdote empeño en procurar volver al redil aquella oveja descarriada en tan temprana edad, y como el Padre Ramon era tan tenaz en sus buenos propósitos como fácil a abandonar lo que él no juzgaba digno de su sagrado ministerio, y al mismo tiempo era muy querido y respetado por los jefes del penal, no tardó en conseguir tener algunas entrevistas con el joven presidario.

No se habla equivocado el bueno del Padre Ramon Mariano, que a sí se llamaba el infeliz condenado, era más desdichado que criminal.

Con su dulzura evangélica, el excelente capellán logró captarse la confianza del confinado y saber su historia, tan dolorosa como vulgar.

Una noche, el tío Garduña, traperero encubridor y corredor de los rateros del distrito de la Inclusa de Madrid, a la madrugada, hora en que hacia su requisa en los montones de basura de las calles de la villa y corte, vio que una mujer depositaba un pequeño bulto al pie de la verja de la iglesia de la Paloma, y se alejaba rápidamente.

El tío Garduña dejó el repleto saco y el ganche en el suelo, y se aproximó presuroso al sitio en donde habían dejado aquel extraño depósito.

El bulto no era otra cosa que un niño recién nacido, en cuyas vestiduras, a la luz del farolillo, pudo ver sujeto con un alfiler un papel que decía: «No está bautizado» y en otro renglón: «Lo que acompaña, para quien lo encuentre.»

Lo que acompañaba era un billete de mil pesetas. El tío Garduña tuvo intención de romper el papel ó echarlo en su saco, el billete en el bolsillo de su sucia y remendada chaqueta, y al chiquillo en el torno de la inclusa ó dejarlo allí pero casualmente levantó la vista y su mirada se fijó en la imagen de la Virgen de la Paloma, que en un cuadro, sobre el pórtico de la capilla, se veía a la luz vacilante de un farolillo que oscilaba pendiente de su cuerda a impulso del viento Norte que soplaba en aquella madrugada de Enero.

El tío Garduña sintió que recorria un calor por su espina dorsal, acaso por la temperatura, ó acaso porque le pareció que los ojos de la imá-

gen, de quien, no obstante sus bellas cualidades morales, era muy devoto, le miraban muy tristes y suplicantes, como demandándole protección para aquel pobre niño; ello es que le tomó en sus brazos, cogió luego su saco bien repleto, y con su doble carga tomó a buen paso el camino de su casa, situada en el pintoresco barrio de las Injurias, aunque con el propósito de si no era del agrado de su consorte el hallazgo del niño y las mil pesetas, colocar el primero en donde no les fuera gravoso, y el valor del segundo a peseta por duro mensual entre los pequeños industriales de las plazuelas.

Pero no sucedió así. La Milagrosa —que algunos había hecho logrando que objetos perdidos se encontrasen en su casa— se alegró del hallazgo primero por las mil pesetas y después por el muchacho, porque, como ella decía, se lo mandaba la Virgen de la Paloma, ya que no habían tenido hijos.

Mariano se crió entre los barranquillos y lodazales de las afueras del puente de Toledo, ejerciendo necesariamente las industrias de mendigo, colillero y arenero.

Cuando contaba siete años murió Milagros, y ya impuesto y secundando a su padre casual en las lucrativas profesiones de traperero y otras más honrosas, por un mal resultado de estas últimas, el tío Garduña fué, y no por su voluntad, a tomar baños de mar a Ceuta ó al Peñon de la Gomerá.

Mariano quedó sólo en el mundo; pero sabía lo bastante para arreglárselas, y además tenía amigos tan buenos, que en un negocio de robo con fractura, que fracasó, le compraron, y gracias a su menor edad le condenaron por pocos años al correccional de donde era capellán el padre Ramon.

Tal fué la historia de su vida que contó al sacerdote, y cuyo principio, como la hora, día del año y lugar en donde le encontró, se lo comunicó el tío Garduña a través de la reja del locutorio del saladero, días antes de emprender, por cuenta del Estado, su viaje al Mediterráneo.

El buen capellán del correccional logró su propósito.

Cuando a los seis años de su ingreso en el establecimiento penal salió Mariano con su licencia, no era el criminal que había entrado.

Era un joven instruido por las lecciones del sacerdote, que él supo aprovechar con su talento claro é inteligencia despejada, y era más aún: era un hombre religioso, moral por convencimiento.

Pero el padre Ramon había hecho más por él.

No queriendo dejar expuesta a los rudos combates de la vida, dentro de la miseria a aquella alma que el había logrado regenerar y redimir merced a su eficaz recomendación, hizo que entrara en calidad de sirviente en casa de un virtuoso párroco de un pueblecillo de Castilla.

Mariano supo corresponder a los beneficios de sus protectores.

Diez años más tarde, en una de las capitales más importantes de España, era universal la fama de las virtudes de la caridad, la elocuencia del padre Mariano.

No obstante el ex confinado, elevado por sus virtudes y talento al sagrado cargo sacerdotal, a pedirlo fervorosamente a Dios en todas sus oraciones, no podía acabar de extinguir en su pecho el amargo rencor que habrígaba hacia la mujer causa de las desdichas de sus primeros años por el abandono en que le había dejado. ¡Hacia su madre!

Cada vez que este recuerdo venía a su mente, el sacerdote caía de rodillas, y no pudiendo pedir a Dios que lo perdonara no que le diera a él fuerzas para perdonarle, considerándose impio y soberbio, pedía para sí perdón deshecho en lágrimas.

Con dulces y cariñosas palabras, el Padre Mariano, a la cabecera de la enferma, procuraba tranquilizarla y que comenzara su confesión.

Había sido una gran pecadora que en el ocaso de su vida, perdida su belleza, su juventud y sus bienes, moría sola y abandonada en el miserable lecho del hospital.

Por fin la enferma comenzó a relatar el catálogo de sus culpas al ministro del Señor... De pronto el ceño del Padre Mariano se frunció; su mirada, dulce siempre, se fijó en la enferma con dureza, y bruscamente la preguntó: ¿Y abandonó usted a su hijo? —Sí... padre mío...

—¿Dónde?

—A la puerta de una iglesia... en Madrid... en la de la Virgen de la Paloma... Así me lo dijo mi doncella...

—¿Sin dejar con él algún indicio para su identificación?

—No, padre... fui muy infame: sólo hice clavar en sus ropas un papel diciéndole que no estaba bautizado, y con el papel un billete de mil pesetas para la persona que lo recogiese...

—¿Jesús!... ¡Jesús!... Y... ¿cuando? ¿en que fecha fué eso? preguntó el clérigo.

—El 10 de Enero de... replicó la enferma con voz desfallecida.

—El 10 de Enero... ¡Oh Dios mío, Dios mío!... gimió el sacerdote, y cayó de rodillas.

—¿No hay perdón para mí, padre? gritó la enferma con supremo esfuerzo.

El sacerdote no contestó. ¡Oraba con todo el fervor de su alma!

—¡Condenada Dios mío, condenada! gimió la moribunda.

El clérigo se levantó rápidamente. Desus ojos se escaparon dos torrentes de lágrimas.

Se inclinó sobre el lecho y abrazando con inmensa ternura el cuerpo, de la anciana, con voz ahogada por los sollozos, la dijo al oído:

—¡No! ¡condenada no! ¡Porque yo madre mía, tu hijo te perdona, y Dios también te perdona por boca de un ministro suyo!

A. R. L. DEZ DEL AÑO.

No se avienen

Según «El Siglo» de Montevideo un diputado colorado manifestó, que si la última reunión efectuada por ese partido fué un fracaso, no solo por el número de concurrentes, sino porque falta homogeneidad.

Porque para hablar y desear la unificación colorada parlamentaria,

todos estamos prontos,—pero comprendemos que cuando los corredores parlamentarios del señor Cuestas nos vienen con esa muletilla, no tienen otro propósito que engancharnos a la candidatura de don Eduardo Mac-Eachen y entonces los batllistas y los «rivereles» se resisten a caer en la remanga. Otro tanto ocurre con los batllistas que nos dan comidas y almuerzos, nos buscan para agruparnos en calles y plazas y presentarnos al público como vinculados por compromisos personales, sugiriendo en los espíritus la idea de un gran concurso alrededor de su candidato. Buencs amigos, eso sí pero en cuanto a compromisos reales... vamos! Si asoma la silueta de Mac-Eachen cuando tratan también de la unificación colorada, surge el disgusto y el malhumor.

«Habrá conformidad mientras no se trate de nombres propios porque si alguno se pronuncia, las gentes se ponen como fieras.»

Y agregó:—«Es inútil: todas las reuniones darán el mismo resultado nadie se atreverá a proponer el candidato por no evidenciar la falta de concurso del otro grupo. Lo único que admiten es ponerlos juntos porque así no puede notarse la división. Opino que marcharemos mucho tiempo de esta manera hasta que algunos, libertados de la influencia presidencial por la cercanía del término de este gobierno, puedan proceder con arreglo a su propio juicio, hasta que otros, viendo más clara la situación y despejado el horizonte, crean del caso asumir actitud decisiva.»

«Hay quienes temen pronunciarse por que la venganza iría a herir a quienes, hermanados por personas caras, que el presidente no titubearía un instante en hechar de sus empleos ó en molestarlos de otra manera. Se imponen así la disimulación y el continuar en algunas inexplicables, de que estamos fatigados y aburridos, pero que se mantendrán mientras no se quiera obligar a compromisos personales porque esa será la hora del deshinde.»

Hallazgo prehistórico

Por obra de la casualidad ha sido descubierto recientemente en los bancos del río Missouri, cerca de la ciudad de Lansing, el esqueleto de un hombre prehistórico, quien, según los entendidos en la materia, vivió en el período glacial, esto es, treinta y cinco mil años atrás.

Un examen cuidadoso del cráneo, que fué hallado intacto, demuestra que ese individuo no poseía inteligencia comparable en ningún grado a la contemporánea. Se sostiene por algunos arqueólogos que ese ser correspondía al hipotético tipo, antes de ahora no encontrado, que se consideraba como el eslabón de Darwin entre el hombre y el mono.

Lo que está fuera de toda duda, es que ese esqueleto pertenece a un ser humano notablemente inferior en inteligencia a los aztecas y demás indios americanos, únicos habitantes de que se tenía noticia haber existido primero en esa parte occidental del continente americano.

Aunque esos huesos fueron descu-

biertos hace algunos meses, sólo títimamente han sido científicamente examinados. Se encontraron en una excavación hecha en una colina distante tres millas de Lansing, y a pocas yardas del lecho del río.

Los más eminentes arqueólogos de Norte América han organizado una excursión de estudio a ese sitio.

Entre ellos se cuentan los directores de las más prestigiosas universidades, lo que demuestra la gran importancia que se está dando al descubrimiento.

Uno de esos investigadores, el profesor Erasmus Haward, dice al respecto:

«En mi opinión, no hay la menor duda acerca de la autenticidad de ese descubrimiento. Examiné el esqueleto minuciosamente, ó hice un estricto análisis de las adherencias que tenían los huesos. Lo más probable es que esos restos daten de veinticinco mil años atrás. Ese período corresponde a la época aproximada de acumulación de «Loess» a lo largo del río Missouri. De ese hecho científico cada cual podrá sacar sus conclusiones correspondientes.»

El comercio es el rey del Universo

La energía moderna está consagrada al comercio. El mundo necesita producir cada vez más y cambiar cada vez más sus productos. La tierra es como una gran naranja que la labor humana exprime. La tierra por sí sola no es suficiente. El hombre toma de la atmósfera, del sol, las fuerzas diseminadas en el espacio. Se sirve de ellas para multiplicar los productos que su apetito reclama.

Otra rama de la labor humana se apodera de estos productos maravillosos, los mide, los clasifica, los embarca, los anota, los cuenta, los paga a fin de que aumenten al pasar del productor al consumidor, de que se conviertan en valores, por el mero hecho de circular. La riqueza como el calor es hija del movimiento. Al cruzar la tierra el hombre ensancha su «carcel», su agitación perpetua agranda sus ojos el pequeño planeta en que está encerrado.

El comercio es el que causa estos efectos asombrosos ó, si se quiere, estas curiosas ilusiones. Ayudado por el ingenio humano, que ha creado medios rápidos de transporte y de comunicación, el comercio hace secundarias, en la fase actual de la historia, muchas otras manifestaciones de la actividad humana. Los tiempos antiguos no han conocido nada que se pareciera a esto. Los hombres que han escrito sobre la vida de las sociedades, consideraban entonces la economía como una parte inferior de la política. El comercio tenía por único objeto asegurar la subsistencia normal de los habitantes de las ciudades.

El movimiento moderno empezó a desarrollarse en el siglo XVI. La Alemania contribuyó a este desarrollo más de lo que pudiera creerse. Y en la época presente, Alemania no ha hecho nada más que descubrir por segunda vez los procedimientos que había experimentado ya en la edad media. La Liga Anseutica fue un inicia-

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estricina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puede estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y esta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber: o se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, o se asimilan substancias descompuestas o fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa o sea nerviosidad se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tómándolas se cura la dispepsia—sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás descuento para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Nota 1.

El ejemplo de las grandes fortunas modernas lo dice seguramente la familia Ruggier, esos banqueros de Hamburgo, sobre los que tan interesantes detalles aparecen en las "Conversaciones de Lutero".

Ruggier decía que la totalidad de sus riquezas leera despojada, porque tenía dinero en Turquía, en Grecia, en Alejandría, en Francia, en Portugal, en Polonia y en Inglaterra. Su plan estaba en lo que tenía en Hamburgo.

Este es el punto de partida. La víspera del día que fue asesinado, el presidente McKinley habló de las nue-

Toser y adelgazar...

Los síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esta enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil a los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfatos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El cáncer es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infección escatológica, la acidez y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Hay que tomar el hígado de bacalao con el hígado de bacalao. Indíquese las indicaciones y las preparaciones de Scott y "Scott's Emulsion".

De venta en la Farmacia de SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Gefatura Política y de Policía

Cuenta y responsabilidad al mes de Noviembre de 1902.

CAJAS	
A Existencia de los más anteriores	\$ 49.52
• Tornaguas	41.0
• Multas	5.0
• Registro de Marcas y Señales	40.0
• Superior Gobierno con cargo a Presupuesto de Septiembre	4.815.71
• Guías	18.50
• Carreajes	1.30
• Impuesto 1%	1.32
Suma:	\$ 5.005.15

DATA	
Por Guías y Tornaguas, Comisión	\$ 19.25
• Gastos de Oficina manutención de presos y eventuales	525.21
• Presupuesto de empleados	4.311.05
• Manutención de bastantes	49.20
• Alquileres y arrendamientos	29.0
• Saldo que pasa a Diciembre	38.11
Igual:	\$ 5.005.15

S. E. A. O.
Mimos, Noviembre 30 1902.
Monsi A. la Piz Velazco.
Oficial 1.
V. B.
Monte.

Romería española CAMBIO DE NOTAS

Comisión de Romerías Españolas.—Mimos, Dñe. 5 de 1902.
Sr. don Juan Vicente Arcos.
Distinguido y apreciado compatriota.

Los hijos de la patria del Cid, de Daz y de Valer le residentes en esta ciudad, han convenido, en numerosa asamblea, desear las penas que en el año corriente pudieran amargar su espíritu saludando al entrante con una de esas fiestas llamadas romerías, más no como las de antaño, con bordon y eslavina, sino como las que daiera carta de ciudadanía uruguaya su junta desmentido patriotismo, vale decir, con una de esas jergas en que con poca cara y mucho vino, siquiera por bravas horas la vista y el pensamiento se exclayan con los usos y costumbres de nuestro terruño.

Ahora bien, señor Arcos; constituida una Comisión para organizar las fiestas, en la primera de sus sesiones tuvo en cuenta correspondiente a V. la paternidad de las romerías en esta hermosa tierra y por unanimidad resolvió que, en tal carácter, le fuese

Vayan preparándose

Ha resultado en definitiva, que la romería española se efectúe los días 18, 19 y 20 del mes próximo. Para el efecto ha sido ya contratada la banda completa del célebre gallo Antonio Rivera.

Montevideo, Noviembre 5 1900.
Señor Félix Biseri.
El abajo firmado certifica que el HIERRO-QUINA-BISLERI, dadas las sustancias que lo componen, se puede considerar como un excelente reconstituyente, fácil de administrarse a causa del buen gusto que posee, pudiendo recomendarse.
Sin mas, soy S. S. S.
Doctor J. Brito Forast.

Rosario de Santa Fe, Octubre 19.—He aquí lo que opina el hábil Dr. S. Carbó: Certifico que ya hace algunos años uso en mi clientela, con preferencia en los niños, la Emulsión de Scott, habiéndome siempre obtenido muy buenos resultados.

No sólo se halla indicada en casos especiales de enfermedades de los órganos respiratorios, linfáticos, debilidad orgánica, crecimiento, etc., sino que la considero como el mejor tónico general en la mayor parte de las enfermedades de la infancia y adolescencia. La Emulsión de Scott sustituye con ventaja a los demás tónicos conocidos.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que se han delarado judicialmente rehabilitados para ejercer el comercio a los fallidos Isabell y Adrián Nuñez a los efectos legales.

Y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1751 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Mimos 2 de Julio de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por don María Pino con Pedro Rodríguez por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido a don Pedro Rodríguez hacer enajenación alguna, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mimos, Diciembre 4 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por don Ruperto Perla de Pino con Sarvan lo Pino por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido a don Sarvan lo Pino hacer enajenación alguna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mimos, Diciembre 6 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de J. FRANCISCO HENRY ciudadano a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Mimos, Diciembre 10 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de J. FRANCISCO HENRY ciudadano a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Mimos, Diciembre 10 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de J. FRANCISCO HENRY ciudadano a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Mimos, Diciembre 10 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

Asociación Española de Socorros Mútuos

La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mútuos avisa a todos los leídos que toman cuerpos depositados en el panteón social, desde hace cinco años, que deben proceder a la exhumación de los mismos, bien trasladándolos al osario o colocándolos en urnas cinerarias, lo que deberán verificar antes del día diez de Diciembre próximo.

Mimos, Noviembre 10 de 1902.

Marcelino Velázquez, Presidente.

Ignacio Sánchez, Secretario.

Pléase en todas partes los productos de la Fábrica LA GLORIA, por ser los componentes para su fabricación de impenetrable calidad de segundo sabor y altamente nutritivos.

DE Basols, Carbonell y Bellavista

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

CALLE DE LAINE 1, NUMERO 19, y PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 12

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR

DEPOSITO PARA LA EXPORTACION—ES A RECLAMAR



Fluido de Creolina

Aconsejado por la ciencia moderna como el remedio más útil para curar la sarna; no es venenoso, no mancha ni perjudica la lana, sino al contrario fomenta su crecimiento. Se emplea además con gran éxito, contra la tristeza, lombrías, heridas, psamo, manquera etc.

No olvides EXHIBIR EN CADA ENVASE NUESTRA MARCA para evitar las engañosas imitaciones.

Unguento de Creolina

Los cortes de la castración y esquila deben curarse solamente con este Unguento—Calma el dolor y no hace sufrir a los animales, que quedan sanos a los pocos días. El remedio mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, tumores, psamo, manquera etc. Se vende en todas partes y por mayor en la fábrica.

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

Isidro de Flores 227—Montevideo

FABRICA A VAPOR DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca "EL COMETA", es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos a la disposición de los interesados. Rogamos a los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras mas acreditadas, y verán que ninguno lo iguala como aceite, brillo, duración, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tanques marca "EL COMETA" contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual a 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos o ninguno que llegan a tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tarro alrededor de veintidós kilos bruto; quiere decir que no está en lo que el tarro p-se, sino en el aceite que contenga, y sobre este también llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las farmacias, en botellas y medios tanques, y la fábrica remite muestra a quienes las solicitan.

Conviene precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como: maíz, trigo, avena, cebada, linaza, etc., etc.

Facilita semillas a precios módicos, y vende así mismo tortas de linaza de clase superior, muy ricas en materias azoadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pascero, cerdos, etc.

R. y A. Barreira

210 A.—CALLE TACUAREMBO—210 A

(Entre Canelones y Maldonado)

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

MONTVIDEO

PERLUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüjuelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo tinte por sus excelentes condiciones.

No confundir a casa—CALLE 18 DE JULIO
Frente a la fotografía del Sr. Saigüero.

Benito Bonasso—Agrimensor de número,
Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

Barraca del Pontón—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

Francisco X. Rodríguez y C^a.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, é igualmente de invalidos, como tambien de cobro de cuentas comerciales, evocación de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una íntima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando tambien con Agremisor de Número y Escribano Público bien reputados.

Ofreciendo a la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantiendo celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

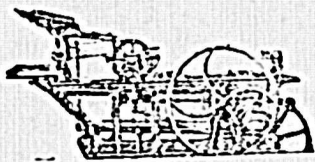
EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880
Prentitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., etc., se ha en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.
Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.
Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

Reclamo—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantasma—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMANO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas de visita
EXTRA-FINAS
EL CIENTO \$ 1.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 119—Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 u 100 copias facsimilares de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola o gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja
Tamaño de esquila \$ 2 00
Tamaño de carta \$ 3 00
Tamaño oficioso \$ 4 00
Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

3 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMERICA

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPORTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier—PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113

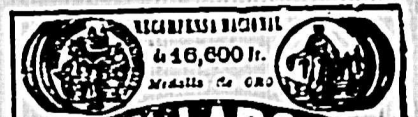


POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroche contiene todos los principios de las 5 quinas, es muy agradable y su efecto es de estimular a los órganos de la digestión, la energía, las acciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL FERRUGINOSO es la feliz combinación de un cal de hierro con la quina. Recomendado contra el empedramento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Calle 12, por Dorset, y en la principal Farmacia del Montevideo.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavaleta, director del laboratorio Químico y Bacteriológico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silica	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal		0.07930
» magnesia		0.01968
» potasa		0.07020
» soda		0.35510
Cloruro de Sodio		0.00200
Sulfato de Potasa		0.00688
Sulfato de Soda		0.00290
Aluminio		0.00125
Acido carbónico libre		3.20000

Total gramos 3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1922.

J. Arechavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colon número 149
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

Zapatería Piamontesa

DE

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Enfermos ¡Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades reu-
mas y Artritis
Antireumático
depurativo Cantani

Juan F. Insua

PROCURADOR

Calle Olimar núm. 220

Senora: convulsiones
ataques de nervios,
tos convulsiva y faque-
ca se curan con el
Antinervioso Chatot